GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



R - GC - 01

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL RI-UTS.

VERSIÓN: 01

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el Repositorio Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, RI-UTS

Los autores o titulares del derecho de autor confieren a las Unidades Tecnológicas de Santander una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha en que se incluye en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses antes de la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan a las Unidades Tecnológicas de Santander para publicar la obra en el formato que el repositorio lo requiera (impreso, digital, electrónico o cualquier otro conocido o por conocer) y conocen que dado que se publica en Internet por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia Creative Commons con que se publica.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante las Unidades Tecnológicas de Santander y ante terceros.
- e) En todo caso las Unidades Tecnológicas de Santander se comprometen a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los autores autorizan a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los autores aceptan que las Unidades Tecnológicas de Santander puedan convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, LOS AUTORES GARANTIZAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, RI-UTS

Con base en este documento, usted autoriza la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por las Unidades Tecnológicas de Santander y sus usuarios de la siguiente manera:

a) Usted otorga una licencia especial para publicación de obras en el repositorio institucional de las Unidades



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

PÁGINA 2 DE 2

R - GC - 01

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL RI-UTS.

VERSIÓN: 01

| | Tecnológicas de Santander, RI-UTS (Parte 1) que forn una copia. | na parte integral d | el presente documento y de la que ha recibido | |
|--|---|---|--|--|
| | Si autorizo | No autorizo | Annual Commence of the Commenc | |
| 1 | Usted autoriza para que la obra sea puesta a disposici literales a, y b, con la Licencia Creative Commons Recuyo texto completo se puede consultar en http://cconocer. Si autorizo | conocimiento-No | comercial-Sin obras derivadas 2.5 Colombia org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/ y que admite | |
| | Si usted no autoriza para que la obra sea licenciada en los términos del literal b) y opta por una opción legal diferente, describala: (Los detalles serán expuestos de ser necesario en documento adjunto). No autorizo pos firma a un contrato de confidencialidad con el Centro de | | | |
| Jonovación y tecnologia ICP | | | encialidade con el Centro de | |
| En c | onstancia de lo anterior, | | | |
| Titul | lo de la obra: | | | |
| Ma Cog Solic | unul de Boccolimientos de Gelección, C uclesización brisciolo en Griterios y Estau nos NO. 46 geni el Laboratorio de Ingen | orte y Pregon reboses de Cul veria et Ma | e son de Mestrus pous du l'Segap Novare API51 2013 Pariales del Certo de lanueron y Tanologia | |
| | ores: | The springs of a second spring of the second springs. | | |
| Nombre: Terron Alexandes Aguilos Colmenoses | | Correo electró | Correo electrónico: | |
| Teri | eos Alexandes Aguilos Colmenoses | aksagvik | 11076 Jahoo com | |
| Сіц | dad Boccominge/bintondes | ✓ Fecha | 14/ Funio / 2019 | |
| Firm | VILLE | Firma: | | |
| C.C. | 1.098.742.295 | c.c. | | |
| Firm | na: | Firma: | | |
| C.C | in the contract of the second | | the control of the state of the control of the cont | |